

1126059248

V.M.E. VIRTUAL MEDICAL EDUCATION CIA. LTDA. /

Quito, 26 de agosto de 2016 /

Señor Doctor
ROBERTO MIGUEL RAMOS SOTO /
Ciudad.-

ETX; 41344

Estimado Dr. Ramos:

La Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía V.M.E. VIRTUAL MEDICAL EDUCATION CIA. LTDA. en resolución tomada el día de hoy designó a Ud. para el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía, por el período estatutario de dos años.

El Gerente General ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. Las facultades del GERENTE GENERAL constan en la escritura pública de Constitución de la compañía, otorgada el 3 de agosto de 2011, ante el Notario Décimo Séptima del cantón Quito, Dr. Remigio Poveda Vargas, e inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 6 de septiembre de 2011. # 2990

La Junta General autorizó a la suscrita para otorgar el presente nombramiento.

Paulina Arévalo Moya /
Secretaria Ad-Hoc

ACEPTACION: Acepto desempeñar el cargo de Gerente General. /

Quito, 26 de septiembre de 2016 /

Roberto Miguel Ramos Soto /
C.C. 0600818793 /

TRÁMITE NÚMERO: 59248



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	42541
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/09/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14260
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

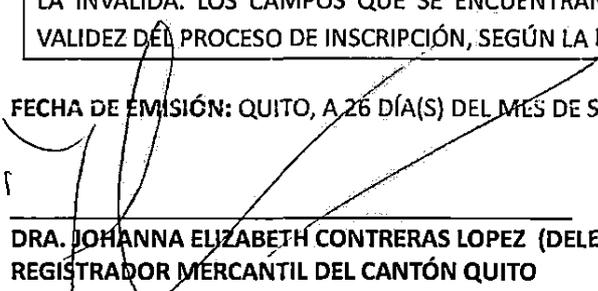
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	V.M.E. VIRTUAL MEDICAL EDUCATION CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	RAMOS SOTO ROBERTO MIGUEL
IDENTIFICACIÓN	0600818793
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 2990 DEL 06/09/2011.- NOT. 17 DEL 03/08/2011 DZ

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 26 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RM(Q)-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAR